

TRANSPORTE ESCOLAR

SOLICITUD DE UTILIZACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNADO DE NIVELES POSTOBLIGATORIOS

Según indica la orden EDU 926/2004 de 9 de junio (BOCyL de 21-06-04) el alumnado de niveles postobligatorios podrá hacer uso del transporte escolar gestionado por la Junta de Castilla y León, siempre que las plazas lo permitan, previa solicitud de dicho servicio dirigida al Director del Centro). En consecuencia.

D./D^a

Padre/madre/tutor del alumno/a

Domiciliado en la localidad de

EXPONE:

Que estando su hijo cursando los estudios de:

SOLICITA hacer uso del transporte escolar que llega a su localidad.

Segovia de de

(firma del padre/madre/tutor)

SRA. DIRECTORA DEL I.E.S. MARÍA MOLINER DE SEGOVIA

Los datos contenidos en este impreso de solicitud de uso del transporte escolar se incorporarán a un fichero automatizado cuyo tratamiento se realizará conforme a la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal. El responsable del fichero es el Centro Educativo en el que se efectúa la matrícula